

EDICTO

Nº Edicto: 16175

Carátula: MESA, SEBASTIAN EZEQUIEL Y OTROS C/ PULEO, SALVADOR JOSE S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Número de Expediente: Recep.:BA-02525-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza al **Sr. PULEO SALVADOR JOSÉ, DNI Nro. 12.438.568**, en los autos caratulados: "MESA, SEBASTIAN EZEQUIEL Y OTROS C/ PULEO, SALVADOR JOSE S/ DIVISION DE CONDOMINIO, BA-02525-C-2022, para que comparezca al proceso y contestar la demanda interpuesta en su contra por el termino de 26 (veintiseis) días, (ampliado en razón de la distancia conforme lo dispuesto en el art. 158 del CPCC), contados desde la notificación se deberá constituir domicilio y se podrá deducir oposición contra la condena dando argumentos de hecho y de derecho (art. 491 CPCC) ofreciendo toda la prueba pertinente (CODIGO PARA CONTESTAR DEMANDA KAMY-OBQX), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquese por 2 días en un diario de gran circulación a elección de la parte, en el "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires " y "Boletín Oficial República Argentina". San Carlos de Bariloche, 25 de julio de 2.024.-

